







Guía de planificación universitaria

para estudiantes con discapacidades, estudiantes con IEP y planes de adaptaciones según la Sección 504

Un manual para ayudarte a:

- Comprender tus derechos legales relacionados con la educación postsecundaria
- Tomar medidas importantes en la escuela secundaria para prepararte para la universidad
- Informarte sobre los aspectos clave para solicitar la admisión a la universidad y la ayuda económica
- Familiarizarte con las adaptaciones y los servicios universitarios que te ayudarán a alcanzar el éxito
- Saber cómo obtener el apoyo necesario en la universidad
- Encontrar recursos que te ayuden en el trayecto

NYC Public Schools Student Pathways

NYC Public Schools | Division of Inclusive & Accessible Learning

includenyc



ESTUDIANTES DE ESCUELA SECUNDARIA

Cuando solicité mi ingreso a la universidad, me habría venido de maravilla tener una guía como esta, que explicara lo que necesitaba saber como estudiante con discapacidad. ¡Hay mucho por saber! Como estudiante universitario, he aprendido lo importante que es expresarse y pedir ayuda para obtener adaptaciones. Además, existen otros recursos a los que puedes acceder en el campus para desarrollar las habilidades necesarias para tener éxito en la universidad. Asistir a la orientación para estudiantes de 9.° grado fue importante para mí porque me enseñó sobre las funciones de accesibilidad de mi dispositivo y cómo obtener apoyo académico.

Es estupendo que estés aprendiendo sobre esto ahora. ¡Buena suerte!

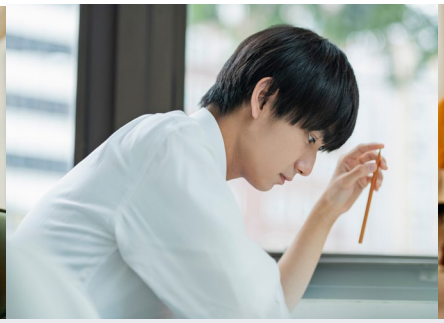
J.
College of Mount St. Vincent

¿Pensando en la universidad? ¡Me alegro por ti! Cuando empecé la universidad, estaba entusiasmado y ansioso. Gestionar la ayuda económica fue estresante, pero saber qué opciones de ayuda económica tenía a mi disposición me ayudó mucho. Como estudiante con discapacidad, para mí ha sido importante conocer mis derechos y tener acceso al apoyo que me ayudó a alcanzar el éxito. Desde el proceso de solicitud de ingreso a la universidad hasta la etapa universitaria, siempre hay mucho que hacer y de lo que estar pendiente. Aprovecha los apoyos disponibles, comprende tus derechos y decide cuándo revelar tu discapacidad. ¡Tú puedes lograrlo!

P.
City College, CUNY

Introducción

Planificar la transición a la vida después de la escuela secundaria puede ser emocionante y, a veces, intimidante. Pero se trata de ir paso a paso y de conocer los recursos disponibles para ayudarte.


Independientemente de si tienen o no una discapacidad, los estudiantes necesitan información sobre cómo encontrar universidades que les resulten adecuadas. También necesitan información sobre cómo solicitar la admisión y la ayuda económica, matricularse y tener éxito en la universidad. También hay algunos pasos específicos que deben tener en cuenta si tienen alguna discapacidad. **Esta guía de recursos está dirigida a ustedes, estudiantes de secundaria con IEP o planes de adaptaciones según la Sección 504**. Úsenla con su familia, consejeros, asesores de casos y cualquier otra persona que los apoye mientras se preparan para la universidad.

Notas importantes para el uso de esta guía

- Una **discapacidad** puede ser física, del desarrollo, intelectual, mental, emocional o una discapacidad del aprendizaje. No todas las discapacidades son visibles. Algunos estudiantes con discapacidades necesitan más apoyo relacionado con su discapacidad, otros menos. Muchas discapacidades son permanentes, otras temporales. Todos los estudiantes con discapacidades deben conocer sus derechos y responsabilidades legales, así como la asistencia disponible para ellos.
- En esta guía de recursos, la palabra **universidad** se utiliza para hacer referencia a cualquier **institución de educación superior (IHE)**. Puede incluir un colegio universitario o una universidad, así como programas en los que se otorgan certificados, títulos universitarios de dos años o títulos universitarios de cuatro años.

Índice



Conoce tus derechos . . . . . página 2

- Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA)
- Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)
- Diferencias en los derechos legales en la escuela secundaria y la universidad



Preparación para la universidad durante la escuela secundaria . . página 6

- Planificación de la transición
- Autodeterminación
- Defensa de los propios intereses
- Exploración profesional
- Habilidades para la vida



Solicitud de ingreso a la universidad . . . . . página 12

- Tipos de opciones universitarias
- Evaluar tus deseos y necesidades para la universidad
- Encontrar universidades que se ajusten a tus deseos y necesidades: crea tu lista
- Programas especiales
- Solicitudes de ingreso a la universidad
- Consideraciones relacionadas con tu discapacidad



Cómo pagar la universidad . . . . . página 16

- Costos de la universidad
- Tipos de ayuda económica
- Cómo solicitar ayuda económica, incluidas las becas
- Factores de discapacidad con ayuda económica
- Tomar la decisión financiera acerca de a qué universidad asistir

5 Adaptaciones en la universidad . . . . . página 20

- Tu IEP no se aplica en la universidad
- Adaptaciones en la universidad
- Determinar qué tipo de adaptaciones necesitas
- Cómo solicitar adaptaciones
- Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA)
- Autorización médica y representante de salud

6 Recursos adicionales . . . . . página 27

- Directorios para encontrar la oficina de servicios de accesibilidad en SUNY y CUNY
- Información acerca de los derechos y servicios de discapacidad
- Apoyo para planificación de la transición, admisión a la universidad y ayuda económica



1 Conoce tus derechos

IDEAS CLAVE DE ESTE CAPÍTULO

- Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA)
- Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)
- Diferencias en los derechos legales en la escuela secundaria y la universidad

Existen derechos legales relacionados con tu educación que debes comprender para aprovecharlos al máximo como estudiante. Pero existen diferencias importantes entre las leyes que te protegen durante la escuela secundaria y las leyes que se aplican en la universidad.

Derechos en la escuela secundaria

La **Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA)** es una ley federal en la que se establece que los niños y jóvenes con discapacidades tienen derecho a una "educación pública gratuita y apropiada" hasta que el estudiante se gradúe de la escuela secundaria o hasta los 21 años.* La IDEA exige que las escuelas públicas proporcionen educación especial y servicios relacionados para apoyar el éxito de los estudiantes. Estos servicios, descritos en un Programa de Educación Individualizado (IEP) se basan en tus necesidades para ayudarte a alcanzar tus objetivos educativos.

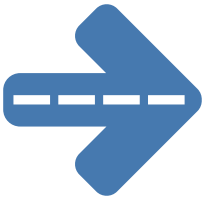
El IEP es un documento legal que:

- Es único para ti.
- Se actualiza al menos una vez al año.
- Incluye los objetivos y las necesidades de apoyo, así como tus puntos fuertes y tu progreso.
- Contiene recomendaciones de programas, servicios y adaptaciones que contribuirán a tu éxito, como tecnología de apoyo o más tiempo para realizar los exámenes.

Como estudiante de secundaria, debes asistir a las reuniones del IEP para hablar sobre lo siguiente:

- Tus objetivos para la secundaria
- Tus objetivos para después de la secundaria
- Apoyos que dan buenos resultados
- Tu progreso y cualquier desafío

En el año de 12.º grado, participarás en la elaboración de un resumen final en el que se sintetizan tus puntos fuertes, logros, necesidades de apoyo y recomendaciones para los próximos pasos.



Derechos en la universidad

Una vez que termines la escuela secundaria, la IDEA ya no se aplicará a tu caso. Pero existen leyes de derechos civiles, tales como la **Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA)** y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, que brindan protección contra la discriminación por motivos de discapacidad. En la universidad, esto significa que los estudiantes tienen derecho a *adaptaciones razonables* para garantizar que puedan participar plenamente en todos los aspectos de la vida universitaria.

Las adaptaciones son ajustes que se realizan para garantizar que un estudiante con discapacidad tenga igualdad de acceso a las actividades universitarias. Esto incluye la participación en cursos universitarios, clubes y organizaciones estudiantiles, así como el alojamiento en el campus (residencias estudiantiles). La ADA exige que las universidades proporcionen *adaptaciones razonables* para garantizar el acceso pleno a los cursos y a otras actividades universitarias.

Se deben solicitar las adaptaciones; no se conceden de forma automática. **Como estudiante universitario, debes iniciar el proceso por tu cuenta revelando que tienes una discapacidad y solicitando las adaptaciones necesarias.** En el Capítulo 5 encontrarás más información sobre cómo solicitar adaptaciones.



Se deben solicitar las adaptaciones; no se conceden de forma automática.

TUS DERECHOS: DIFERENCIAS CLAVE ENTRE LA SECUNDARIA Y LA UNIVERSIDAD		
Categorías	**IDEA (Prekínder–12.º grado)**	**ADA (Universidad)**
Derechos legales	Educación pública gratuita y apropiada	Garantiza el acceso. Prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad y elimina las barreras para participar en la universidad.
Quién está cubierto	Cualquier persona con discapacidad, de 3 a 21 años* (o hasta que termine la escuela secundaria)	Cualquier persona que esté cualificada para asistir a la universidad y tenga una discapacidad que afecte su participación en ella
Identificar una discapacidad y proporcionar una evaluación	Las escuelas y los distritos deben identificar a los estudiantes que puedan tener una discapacidad y proporcionar una evaluación para determinar si el estudiante tiene una discapacidad que cumpla con los requisitos de la IDEA.	Las universidades no tienen la obligación de identificar o evaluar a los estudiantes. Los estudiantes deben revelar por cuenta propia que tienen una discapacidad y solicitar adaptaciones.
Función que cumplen las familias o los padres	Los padres participan plenamente en el proceso del IEP.	Los estudiantes universitarios son considerados adultos independientes; la universidad no consulta a los padres ni les proporciona información (a menos que el estudiante dé su consentimiento por escrito).
Proceso de toma de decisiones sobre los servicios y las adaptaciones	El equipo del IEP se reúne al menos una vez al año para revisar el progreso, las necesidades, los objetivos y los servicios. El equipo del IEP incluye a profesionales de la escuela, así como a los padres y al estudiante.	Los estudiantes universitarios deben solicitar las adaptaciones; la universidad no está obligada a aceptar adaptaciones que no se consideren “razonables”; el estudiante, el personal y el cuerpo docente trabajan en conjunto para elaborar un plan.

TUS DERECHOS: DIFERENCIAS CLAVE ENTRE LA SECUNDARIA Y LA UNIVERSIDAD		
Categorías	**IDEA (Prekínder–12.° grado)**	**ADA (Universidad)**
Suministro de servicios y dispositivos	Las escuelas deben proporcionar lo que se considere necesario y esté escrito en el IEP.	Las universidades no están obligadas a proporcionar servicios (como terapia, tutorías o capacitación) ni dispositivos (como sillas de ruedas, dispositivos de conversión de voz a texto y lectores electrónicos). *NOTA: Es posible que se pueda obtener fondos para estos dispositivos a través de sistemas de seguros médicos y servicios para personas con discapacidad, como ACCES-VR.*

* En la ciudad de Nueva York, un estudiante con discapacidad que aún no haya obtenido un diploma reconocido por el Estado de Nueva York puede seguir matriculado en las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York y recibir servicios de educación especial hasta el final del año escolar (30 de junio) en el que cumpla 22 años.

2 Preparación para la universidad durante la escuela secundaria

IDEAS CLAVE DE ESTE CAPÍTULO

- Planificación de la transición
- Autodeterminación
- Defensa de los propios intereses
- Exploración profesional
- Habilidades para la vida

Hay pasos importantes que dar en la escuela secundaria para prepararse para la universidad y la vida adulta. Un objetivo importante de la educación es apoyarte en tu autodeterminación. Esto significa que eres tú quien establece tus metas de vida y toma las decisiones. La autodeterminación significa cosas diferentes para cada persona, pero la idea principal es poder tomar decisiones por uno mismo.

El proceso de desarrollar objetivos y elaborar un plan de acción para la vida después de la escuela secundaria se llama planificación de la transición. **Todos necesitamos ayuda con la planificación de la transición: parte del proceso es trabajar con tu familia, maestros, consejeros y compañeros para desarrollar un plan.** La planificación de la transición implica evaluaciones anuales de tus puntos fuertes, necesidades, habilidades e intereses en relación con futuros empleos, educación y vida independiente. Las reuniones anuales del IEP son una oportunidad importante para revisar esta información y cómo tu equipo del IEP te está brindando apoyo para el futuro. Este cronograma puede ayudarte a planificar tus pasos.



ACCIONES CLAVE PARA PREPARARTE PARA LA UNIVERSIDAD		CRONOGRAMA
Haz un seguimiento de tu progreso para cumplir con los requisitos de graduación	■ Revisa tu trayecto de obtención de un diploma utilizando la Hoja de requisitos para obtener un diploma. ■ Obtén información sobre las opciones adicionales para los estudiantes con discapacidades. ■ Habla con tu consejero escolar sobre los requisitos del examen y cualquier otra pregunta que tengas. ■ En las reuniones anuales del IEP, aborda el tema del diploma y el progreso hacia la graduación.	**De 9.° a 12.° grado**
Explora tus intereses profesionales	■ Utiliza herramientas de exploración profesional, incluidas las evaluaciones de planificación de la transición para descubrir qué tipos de carreras se ajustan a tus intereses y puntos fuertes. ■ En la reunión del IEP, aprovecha para hablar sobre tus objetivos, sueños y preguntas acerca de las opciones profesionales. ■ Presenta solicitudes para hacer prácticas y trabajos de verano a fin de obtener más información sobre el mundo laboral. ■ Investiga cómo se relaciona la universidad con tus intereses profesionales.	**De 9.° a 12.° grado**



ACCIONES CLAVE PARA PREPARARTE PARA LA UNIVERSIDAD		CRONOGRAMA
Presenta tu solicitud para ACCES-VR y otras agencias de servicios	■ Obtén información sobre los servicios que ofrece ACCES-VR para apoyar tu desarrollo profesional y tu futuro empleo. ■ Si corresponde, presenta una solicitud para ACCES-VR (preferiblemente, en 11.º grado). ■ Obtén información sobre la Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo (OPWDD), presenta una solicitud para los servicios, si corresponde, lo antes posible. ■ Obtén información sobre los Centros de Vida Independiente (ILC) y, si corresponde, ponte en contacto con su ILC local para obtener ayuda. ■ Obtén información sobre otras agencias, tales como la Comisión para Ciegos del Estado de Nueva York, si se ajusta a tus necesidades.	**De 9.° a 12.° grado**
Investiga sobre las universidades	■ Obtén información sobre los tipos de universidades y los programas que ofrecen. ■ Utiliza las herramientas de búsqueda universitaria para encontrar universidades que puedan ser adecuadas para ti. Consulta al consejero escolar sobre los recursos disponibles (incluidos los programas de experiencia universitaria sin titulación para estudiantes con discapacidades). ■ Infórmate sobre los exámenes de admisión, como el examen SAT, que quizás tengas que realizar. Solicita adaptaciones (por ejemplo, tiempo adicional) si es necesario. ■ Para cuando llegues a 11.º grado, comienza a elaborar una lista de las escuelas de tu interés. ■ Habla con tu familia sobre tus intereses, necesidades y planes. ■ Crea tu plan de solicitud de admisión a la universidad con todos los pasos necesarios para que no pierdas de vista los plazos de entrega.	**De 9.º a 12.º grado, especialmente 11.º grado**

ACCIONES CLAVE PARA PREPARARTE PARA LA UNIVERSIDAD		CRONOGRAMA
Asegúrate de tener una evaluación actualizada	■ Asegúrate de que se lleve a cabo la última reevaluación obligatoria de tres años (preferiblemente durante el último año de la escuela secundaria), ya que se necesitará una evaluación actualizada al solicitar adaptaciones en la universidad.	**11.° y 12.° grado**
Participa en la elaboración del resumen final	■ Trabaja con el equipo del IEP para completar el resumen final. Utiliza esta experiencia para reflexionar sobre tus desafíos y logros, y planifica los próximos pasos.	**12.º grado**
Reúne los documentos que necesitarás para las adaptaciones	■ Para solicitar las adaptaciones, necesitarás una copia de las evaluaciones más recientes, el IEP y el resumen final (u otros documentos relacionados). Crea una carpeta con estos materiales para que puedas entregarlos a la oficina de accesibilidad de la universidad. ■ Consulta con tu escuela para obtener información sobre cómo compartir electrónicamente estos documentos con la universidad de tu elección. Analiza esta opción en la reunión del IEP.	**12.º grado**
Recopila los documentos de los servicios de salud	■ Es posible que las universidades requieran tu historial de vacunación, así que ponte en contacto con tu médico para enviarlo en el momento oportuno. ■ Habla con tu familia sobre la necesidad de una autorización médica o un apoderado para la atención médica. Estos documentos permiten que una persona de tu confianza hable con profesionales médicos en tu nombre si tienes una emergencia o necesitas ayuda con los servicios de salud.	**12.º grado**



Desarrolla sus habilidades

Parte de la planificación para la vida después de la escuela secundaria consiste en desarrollar las **habilidades** que necesitarás para transitar ese camino. Las has desarrollado a lo largo de tu vida, y la escuela secundaria es una época de gran desarrollo.

HABILIDADES IMPORTANTES PARA DESARROLLAR EN LA ESCUELA SECUNDARIA	
Habilidades de autodefensa	Nadie te conoce mejor que tú mismo. En la universidad, tendrás que expresar tus necesidades. Debes solicitar adaptaciones y hablar sobre tu plan de adaptaciones con el cuerpo docente y el personal de la universidad. Si tienes algún problema con tu plan de adaptaciones, deberás comunicarte con tus docentes y el personal de la universidad. Desarrollar tus habilidades y la confianza para expresar tus necesidades es importante para tu éxito en la universidad y más allá.
Autoconciencia	Conócete a ti mismo, descubre qué te gusta y qué no. Presta mucha atención a tus puntos fuertes y a las situaciones en las que tienes más éxito. Observa qué tipos de apoyo te resultan útiles en situaciones de aprendizaje. En la universidad, la autoconciencia te ayudará a saber qué adaptaciones solicitar y a resolver problemas.
Habilidades para la vida independiente	Desarrolla habilidades para la vida, como viajar solo, administrar el dinero, tomar decisiones financieras, gestionar sus medicamentos, lavar la ropa y planificar tus comidas. En la universidad, gozarás de mucha independencia, y utilizarás estas habilidades para respaldar el éxito en tus estudios, tu carrera profesional y lo que suceda más adelante.
Habilidades de organización	Fortalece tus habilidades de gestión del tiempo, planificación y toma de decisiones para gestionar tus cursos universitarios y otras actividades del campus.



Ayuda con la planificación de la transición, la preparación universitaria y las solicitudes de admisión a la universidad

En las escuelas públicas de la Ciudad de Nueva York, existen muchas personas y programas que pueden ayudarte a gestionar estos pasos y a planificar tu transición de la escuela secundaria a la vida después de la secundaria. Los apoyos incluyen los siguientes:

- Consejeros escolares
- Consejeros universitarios y vocacionales
- Trabajadores sociales
- Asesores de casos
- Coordinadores de transición y líderes de equipos de transición
- Equipos del IEP
- Maestros y administradores escolares
- Responsables de la vinculación con la educación postsecundaria y demás personal del **Centro de Transición y Acceso a la Universidad (TCAC)**

¿Dónde puedes obtener más información y apoyo?

Existen muchas herramientas y materiales que pueden ayudarte a planificar tus próximos pasos después de la escuela secundaria. A continuación, se presentan algunos recursos clave de planificación de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (NYCPS).

- Después de la escuela secundaria
- Guía familiar para la planificación de la transición
- Guía para la planificación de la transición para estudiantes con discapacidades
- Planificación universitaria y profesional

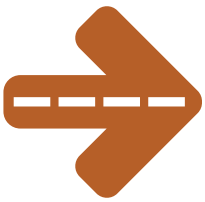
3 Solicitud de ingreso a la universidad

IDEAS CLAVE DE ESTE CAPÍTULO

- Tipos de opciones universitarias
- Evaluar tus deseos y necesidades para la universidad
- Encontrar universidades que se ajusten a tus deseos y necesidades: crea tu lista
- Programas especiales
- Solicitudes de ingreso a la universidad
- Consideraciones relacionadas con tu discapacidad

Existen muchos tipos de opciones de educación y formación profesional después de la escuela secundaria.

Categorías de programas académicos	Lo que obtendrás después de completar el programa	Ejemplos
Certificados educativos	■ Un certificado que acredita la finalización de ciertos cursos según lo estipulado por la universidad. ■ Diseñado para capacitar a los estudiantes para trabajos específicos. ■ La duración varía, aunque suele ser más corta que la de los programas de grado.	Tecnología automotriz, programación informática, auxiliar de educación infantil, codificación médica, técnico de farmacia, auxiliar médico, desarrollador web



Categorías de programas académicos	Lo que obtendrás después de completar el programa	Ejemplos
Título universitario de dos años	■ Un título que se otorga por la finalización exitosa de un programa de estudios específico. ■ Normalmente se completa en dos años. ■ Los títulos universitarios de dos años de Artes Aplicadas (AAA) o de Ciencias Aplicadas (AAS) generalmente están destinados a facilitar el ingreso directo al mercado laboral y no se utilizan para trasladarse a un programa para obtener un título universitario de cuatro años. ■ Los títulos universitarios de dos años en Artes o en Ciencias pueden ser una forma para obtener un título universitario de cuatro años.	Título universitario de dos años en contabilidad, educación infantil, tecnología informática, justicia penal, artes liberales, enfermería o psicología Título universitario de dos años en higiene dental, tecnología de registros médicos y terapia respiratoria
Título universitario de cuatro años	■ Un título que se otorga por la finalización exitosa de un curso de estudios específico. ■ Por lo general, se completa en cuatro años.	Título universitario de cuatro años en antropología, educación, bellas artes, inglés, historia y periodismo Título universitario de cuatro años en contabilidad, biología, ingeniería biomédica, negocios, matemáticas, marketing y física
Credencial sin créditos	■ Una credencial centrada en el desarrollo profesional y que proporciona la base académica necesaria para una transición exitosa al mundo laboral. ■ Amplía el acceso a la experiencia universitaria para estudiantes con discapacidades intelectuales.	Credencial ilimitada de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY) en estudios académicos y profesionales

Crea tu lista de universidades

Debes tener en cuenta tus intereses, deseos y necesidades en lo que respecta a tu desarrollo universitario y profesional. Luego, podrás investigar para encontrar universidades que se ajusten a tus intereses y necesidades.

Después de tu investigación, crea una lista de las universidades a las que solicitarás admisión. Recuerda que la lista debe incluir escuelas a las que puede ser más difícil acceder (según tu perfil y sus criterios de admisión) y otras menos difíciles. Asegúrate de tener una variedad de buenas opciones.

Completa las solicitudes de ingreso a la universidad

Lee las instrucciones de solicitud de cada universidad para identificar los pasos necesarios, que incluyen realizar exámenes de admisión como el examen SAT, solicitar cartas de recomendación a los maestros y escribir una composición o un ensayo personal.

Consulta al asesor académico o al consejero escolar para ver si cumples con los requisitos para obtener una **exención de pagos** para las solicitudes universitarias.

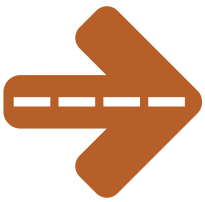
Programas especiales

En una universidad, a menudo existen programas especiales para apoyar el éxito de los estudiantes. Infórmate sobre si hay programas que se ajusten a tu perfil y cómo presentar una solicitud. Para muchos, es necesario completar una sección especial en la solicitud de admisión a la universidad. Algunos ejemplos de programas son los siguientes:

- Programa de oportunidad de educación superior
- Programa de oportunidades educativas
- CUNY SEEK y CUNY College Discovery
- CUNY ASAP
- Programa LEADS de CUNY

Recuerda tus necesidades relacionadas con la discapacidad

Al planificar tus estudios universitarios, identifica tus necesidades individuales relacionadas con tu discapacidad. Para comprender qué universidades podrían satisfacer mejor tus necesidades, aquí hay algunos pasos a seguir y preguntas que debes hacer.



INVESTIGACIÓN

- En cada universidad que estés considerando, averigua el nombre de la oficina que brinda apoyo a estudiantes con discapacidades. Puedes buscarla en línea para identificarla. Algunas universidades usarán un nombre como Oficina de Servicios para Personas con Discapacidades, otras pueden llamarla Centro de accesibilidad o algo similar.
- Investiga qué tan accesible es la universidad para tus necesidades particulares. Llama a la oficina de servicios de accesibilidad para hacer las preguntas correspondientes.
- Visita el sitio web de las universidades. Obtén información sobre las políticas y los procedimientos relativos a cómo los estudiantes solicitan adaptaciones.
- Visita las universidades y planifica con anticipación una reunión con alguien en las oficinas de servicios de accesibilidad. Pregunta cómo solicitan los estudiantes adaptaciones y qué tipos de adaptaciones y servicios de apoyo están disponibles.

PREGUNTAS QUE DEBES HACER A LA OFICINA DE SERVICIOS DE ACCESIBILIDAD

- [ ] ¿Cuál es el procedimiento para solicitar una adaptación en esta universidad?
- [ ] ¿Existen otros servicios de apoyo (como tutorías) para todos los estudiantes?
- [ ] ¿Hay algún cargo por los servicios de apoyo adicionales (no cubiertos por la ADA)? De ser así, ¿cuál es el costo?
- [ ] Indica qué tipo de adaptaciones crees que necesitarás. ¿Estas adaptaciones las proporcionará la escuela?
- [ ] ¿Qué documentación necesito para demostrar mi discapacidad y qué reciente debe ser?

Recuerda: Las adaptaciones ofrecidas en virtud de la ADA deben ser gratuitas. Pero puede que haya otros servicios en el campus que tengan costo.

Conversaciones con tu familia, consejeros escolares y otros colaboradores

Solicitar el ingreso a la universidad requiere de trabajo en equipo. Tienes que tomar decisiones y eres responsable de completar todos los pasos. Pero también tienes colaboradores. Utilizar los recursos disponibles es una forma inteligente de llegar a donde quieres ir. Algunos pasos deben ser completados por tu familia y los consejeros escolares. Es importante hablar con tu familia para acordar un plan y para que sepan qué pasos son necesarios para apoyarte.

Consulta estos consejos para la Solicitud de ingreso a la universidad, que te ayudarán con la investigación y las solicitudes de admisión.

4 Cómo pagar la universidad

IDEAS CLAVE DE ESTE CAPÍTULO

- Costos de la universidad
- Tipos de ayuda económica
- Cómo solicitar ayuda económica, incluidas las becas
- Factores de discapacidad con ayuda económica
- Tomar la decisión financiera acerca de a qué universidad asistir

Lo que cuesta ir a la universidad

Los costos universitarios incluyen la matrícula, las cuotas, los libros y los materiales, así como los costos de alojamiento, comida y transporte, que contribuyen al **costo total de asistencia (COA)**. Algunos de los costos se pagan directamente a la universidad. Algunos se consideran costos "indirectos" que debes prever, como los suministros y el transporte al campus. Los costos indirectos también pueden ser necesidades relacionadas con la discapacidad.

Ayuda económica para la universidad

Es posible que recibas ayuda económica para cubrir la totalidad, la mayor parte o una parte del COA. La mayor parte de la ayuda económica proviene del gobierno federal, del gobierno estatal y de las universidades. La ayuda económica incluye lo siguiente:

- **Las subvenciones y becas**, a las que a veces se denomina "dinero gratis" porque no hay que devolverlas.
- **Préstamos** que debes devolver tanto si completas el programa universitario o no.
- El **programa de estudio y trabajo** es otra forma de ayuda económica que brinda a los estudiantes acceso a trabajos de medio tiempo en el campus.

Elegibilidad para la ayuda económica

La elegibilidad para la mayoría de las ayudas económicas se basa en la necesidad económica. La necesidad financiera está determinada por los ingresos familiares y otros factores. **Para la mayoría de las ayudas económicas, es necesario ser ciudadano estadounidense, residente permanente de los Estados Unidos u otro tipo de residente no ciudadano que cumpla con los requisitos.**

- **Si eres un estudiante indocumentado**, podrías ser elegible para recibir ayuda económica a través de la Ley DREAM para no ciudadanos.
- **En el caso de los estudiantes que son ciudadanos estadounidenses o residentes permanentes con padres indocumentados**, pueden optar por recibir la ayuda económica a través de la Solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA).



Cómo solicitar ayuda económica

Para recibir ayuda económica, debes completar las solicitudes de ayuda económica. Habla con tu asesor universitario o consejero escolar para obtener más información sobre estos formularios y sus procesos.

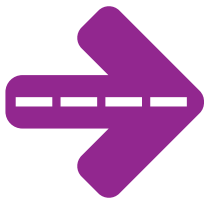
SOLICITUDES DE AYUDA ECONÓMICA		
¿Cómo se llama?	**¿Para qué sirve?**	**¿Debería completarla?**
FAFSA	La FAFSA es una solicitud para ser considerado para la ayuda económica del gobierno federal. Otros proveedores de ayuda económica, como los gobiernos estatales, también utilizan el formulario de FAFSA como parte de su proceso de solicitud. El formulario de FAFSA se considera la base del proceso de ayuda económica, y posteriormente se solicitan otros formularios.	**Sí**, si eres ciudadano, residente permanente o no ciudadano elegible, conversa con el consejero escolar.
TAP	El Programa de Ayuda para Gastos de Matrícula (TAP) es una ayuda económica del Estado de Nueva York para los residentes elegibles del NYS.	**Sí**, si eres residente del NYS y solicitas el ingreso a alguna universidad en el Estado de Nueva York.
CSS PROFILE	Algunas universidades privadas exigen a los aspirantes que presenten el formulario CSS PROFILE, además del de la FAFSA y el TAP. Estas universidades utilizan el formulario CSS PROFILE para determinar si los estudiantes cumplen con los requisitos para recibir becas u otro tipo de ayuda procedente de los recursos propios de la universidad.	Solo si solicitas el ingreso a universidades que piden este formulario además del de la FAFSA.

Becas

También puedes solicitar becas especiales. Existen muchas becas, y todas tienen diferentes criterios de elegibilidad. Puedes obtener más información sobre las becas aquí:

- Ayuda federal estudiantil: becas
- College Board's Big Future
- Búsqueda integral de becas para tu carrera profesional

Existen becas específicas para estudiantes con discapacidades. La Oficina de la Alcaldía para Personas Discapacitadas (MOPD) de la NYC proporciona información sobre becas para personas con discapacidades.



¿Cuánta ayuda recibirás?

De cada universidad que te ofrezca admisión, recibirás una **carta de otorgamiento de ayuda económica**. Esta carta:

- Resume el paquete de ayuda económica.
- Describe el costo total de asistencia (COA).
- Menciona cualquier ayuda económica que hayas recibido para cubrir los costos.
- Puede ser un resumen en tu cuenta de solicitud en el portal de la universidad.
- Puedes incluir más de un tipo de ayuda económica.

Tomar decisiones financieras sobre la universidad

Hay muchos factores que influyen en la elección de una universidad. Un factor importante es el costo: elegir una universidad es una decisión financiera. Habla con tu familia, tu consejero universitario y otras personas de confianza sobre el impacto de los paquetes de ayuda económica que ofrecen las diferentes universidades. Algunas universidades pueden ofrecerte mucha ayuda de subvenciones y tener costos más bajos, por lo que no necesitas pedir dinero prestado. Es posible que otras universidades solo te ofrezcan grandes préstamos y poca ayuda en forma de subvenciones.

Existen herramientas en internet que pueden ayudarte a evaluar las ofertas de ayuda económica de las universidades. Todas estas herramientas, incluidas las calculadoras de costos universitarios, son de ayuda para ti y tu familia para comprender la asequibilidad de cada universidad y los detalles de reembolso de los préstamos. Tu consejero escolar o asesor universitario puede ayudarte a responder estas preguntas. También puedes ponerte en contacto con las oficinas de ayuda económica de la universidad para solicitar información.

RECURSOS PARA COMPRENDER LOS COSTOS UNIVERSITARIOS

https://studentaid.gov/

Este es el sitio web del Departamento de Educación de los Estados Unidos que contiene información sobre los costos universitarios y cómo solicitar ayuda económica. La calculadora de ayuda económica federal para estudiantes ayuda a los estudiantes a predecir si cumplen con los requisitos para recibir ayuda económica federal.

https://www.hesc.ny.gov/home/

Este sitio web de la Higher Education Services Corporation of NYS proporciona información sobre la ayuda económica del NYS, así como sobre la ayuda económica en general.

https://finaid.org/

Este sitio web está gestionado por una organización de servicio público sin fines de lucro que proporciona información a los estudiantes universitarios sobre la ayuda económica y consejos sobre cómo gestionar los gastos universitarios. Finaid.org ofrece varias calculadoras para ayudarte a tomar decisiones financieras sobre la universidad.



Aceptación de una oferta de ayuda económica

Una vez que revises las cartas de otorgamiento de ayuda económica con tu familia y tu asesor, tendrás que seguir algunos pasos para aceptar oficialmente la oferta de admisión y ayuda económica de la universidad:

- Decide en qué universidad vas a estudiar.
- Inicia sesión en tu cuenta en el portal de la universidad.
- Haz clic en las diferentes ayudas económicas que aceptas.
- Si no estás seguro de cómo aceptar el paquete de ayuda económica que se ofrece, ponte en contacto con la oficina de ayuda económica de la universidad.

Excepciones a la ayuda económica para estudiantes con discapacidades

La mayoría de las ayudas económicas requieren que asistas a tiempo completo y cubren un número limitado de semestres. Sin embargo, si eres un estudiante con discapacidades, puede haber algunas excepciones a estos requisitos. Encuentra más información aquí.

Ten en cuenta que debes solicitar ayuda económica cada año que asistas a la universidad. Tu elegibilidad para recibir ayuda económica se reevalúa cada año, en función de los ingresos de tus padres, los tuyos y otros factores. Este proceso se realiza a través de la FAFSA y cualquier otro formulario de ayuda económica, como la solicitud de TAP, que debes presentar.

Para obtener más información y consejos sobre cómo solicitar ayuda económica, consulta la sección Cómo pagar la universidad.

5 Adaptaciones en la universidad

IDEAS CLAVE DE ESTE CAPÍTULO

- Tu IEP no se aplica en la universidad
- Adaptaciones en la universidad
- Determinar qué tipo de adaptaciones necesitas
- Cómo solicitar adaptaciones
- Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA)
- Autorización médica y representante de salud

Cuando vayas a la universidad, tu IEP ya no será válido. Los servicios o adaptaciones que recibiste en la escuela secundaria no continuarán en la universidad. Debes devolver cualquier dispositivo proporcionado por tu escuela como parte de tu IEP.



Sin embargo, como estudiante universitario con discapacidad, es posible que tengas derecho a adaptaciones.

Las universidades también ofrecen una variedad de apoyos y servicios para ayudar a todos los estudiantes a tener éxito, como tutorías, asesoramiento académico, horario de atención de los maestros, mentorías, orientación profesional y servicios de salud.

Adaptaciones y cómo obtenerlas

Las adaptaciones son ajustes destinados a garantizar que los estudiantes con discapacidades tengan el mismo acceso a las oportunidades que todos los demás estudiantes de una universidad. En ocasiones, las universidades utilizan el término “ajustes académicos” para referirse a las adaptaciones que se ofrecen en las clases universitarias.

A diferencia de las escuelas secundarias o los distritos escolares, las universidades no tienen la obligación legal de identificar a los estudiantes con discapacidades. No es necesario que reveles que tienes una discapacidad al solicitar el ingreso a la universidad, ni tampoco al asistir a ella. Sin embargo, si necesitas una adaptación académica o cualquier tipo de adaptación razonable, **depende de ti comenzar el proceso**.

Como estudiante en NYC, también tienes la oportunidad de que tus documentos relacionados con la discapacidad se compartan electrónicamente con la institución de educación superior de tu elección una vez que te gradúes de la escuela secundaria. Esto permite respaldar el proceso de elegibilidad para la adaptación, al garantizar que todos los documentos más recientes, como tu IEP y los resultados de la evaluación más reciente, se compartan en tu nombre de manera oportuna. Habla con el equipo del IEP para obtener más información sobre este proceso.



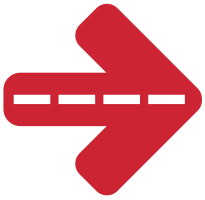
Depende de ti comenzar el proceso.

Una vez que solicites adaptaciones y estas sean aprobadas, recibirás un plan de adaptaciones. En este plan, se describen las adaptaciones específicas que recibirás en tus cursos u otras actividades universitarias.

A veces, a esto se lo denomina “carta de adaptaciones”. Debes solicitar adaptaciones cada semestre (o trimestre) para poder recibir un nuevo plan de adaptaciones.

INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LAS ADAPTACIONES: ALGUNOS TÉRMINOS CLAVE

Servicios de accesibilidad	El Departamento de Servicios de Accesibilidad es un departamento universitario que coordina las adaptaciones y los servicios para los estudiantes con discapacidades. Las universidades pueden utilizar otros nombres similares, como servicios para personas discapacitadas, centro de recursos de accesibilidad u oficina de accesibilidad.
Formatos alternativos	Los formatos alternativos son diferentes maneras en que se ponen a disposición los materiales de aprendizaje, distintos del formato impreso estándar. Los formatos de lectura alternativos pueden incluir texto electrónico, Braille o grabaciones de audio.
Tecnología de apoyo (AT)	La tecnología de apoyo (AT) es cualquier elemento, software, herramienta o programa que te ayuda con funciones como lectura, escritura o movimiento. La AT puede incluir dispositivos electrónicos, así como aplicaciones en tu teléfono. Otros términos similares son tecnología adaptativa y equipamiento adaptativo. Obtén más información aquí. Te recordamos que debes devolver cualquier dispositivo proporcionado por tu escuela secundaria o universidad.
Documentación	La documentación consiste en proporcionar pruebas escritas de tu discapacidad. Esto puede incluir informes médicos, tu IEP más reciente y tu evaluación. Asegúrate de comprobar qué documentación solicita la universidad, si la hubiere, antes de solicitar adaptaciones.
Divulgación personal	La divulgación personal consiste en proporcionar información personal sobre tu discapacidad para recibir las adaptaciones que contempla la ADA en la universidad o en el lugar de trabajo. Revelar tu discapacidad es una decisión personal. Las instituciones educativas deben mantener tu confidencialidad más allá de los fines de proporcionar adaptaciones.
Diseño universal	El diseño universal es un enfoque para crear edificios, productos, experiencias de aprendizaje o servicios de manera que sean accesibles para todos, incluidas las personas con discapacidad.



Las adaptaciones pueden significar muchas cosas diferentes, en función de tus necesidades.

EJEMPLOS DE ADAPTACIONES ACADÉMICAS

- Tiempo adicional para los exámenes
- Asientos prioritarios en un salón de clases
- Espacio especialmente designado para los exámenes
- Intérpretes de lenguaje de señas americano en un salón de clases
- Uso de la tecnología de apoyo para leer o escribir
- Grabaciones de audio de las clases
- Apuntes de clase
- Ayuda para tomar notas
- Aportes frecuentes sobre el desempeño académico
- Descansos en el tiempo de clase
- Aviso anticipado de las tareas y los exámenes
- Acceso a audiolibros
- Uso de software de conversión de voz a texto
- Animales de servicio
- Reducción de la carga académica (manteniendo la condición de estudiante a tiempo completo para recibir ayuda económica)

EJEMPLOS DE ADAPTACIONES NO ACADÉMICAS

- Adaptaciones relacionadas con la vivienda, como tener una habitación en un edificio con ascensor o tener una habitación individual
- Animal de apoyo en el campus
- Adaptaciones relacionadas con la comida, como la disponibilidad de alimentos específicos

Obtén información sobre el proceso de adaptaciones

Al investigar universidades, obtén información sobre el proceso para recibir adaptaciones, especialmente en aquellas universidades a las que tienes un gran interés en asistir. Puedes encontrar esta información en el sitio web de la universidad específica.



Cómo solicitar adaptaciones

Una vez que selecciones una universidad, **ponte en contacto con la oficina de accesibilidad para obtener información y comenzar el proceso de solicitud de adaptaciones**. Puedes solicitar una adaptación en cualquier momento, pero comunicarse con anticipación ayudará a garantizar que la universidad tenga tiempo suficiente para revisar tu solicitud y realizar los ajustes necesarios.

Solicitar adaptaciones es un proceso interactivo entre tú y la oficina de discapacidad. No existe un conjunto predeterminado de adaptaciones para una discapacidad específica. Todas las adaptaciones dependen de tus cursos universitarios, tu situación de vivienda y los servicios de salud, y tus necesidades.



Ponte en contacto con la oficina de accesibilidad para obtener información y comenzar el proceso de solicitud de adaptaciones.

También puedes preguntar en la oficina de accesibilidad sobre otros recursos y servicios del campus que puedan interesarte. Puedes obtener información sobre lo siguiente:

- Talleres individuales o grupales basados en el desarrollo de habilidades (por ejemplo, gestión del tiempo)
- Servicios de consejería
- Servicios de salud
- Programas de mentores
- Organizaciones estudiantiles para personas con discapacidad en el campus

Una vez aprobadas tus adaptaciones, la oficina de accesibilidad las resumirá en una carta. Por lo general, esta carta se envía a los instructores correspondientes. En algunos casos, deberás enviar una carta a tus instructores para indicar que utilizarás las adaptaciones que se mencionan. La carta no revela tu discapacidad ni tu diagnóstico. En ella, se indica que se han aprobado adaptaciones específicas para ti.

Mantente en contacto con la oficina de accesibilidad. Si surge algún problema, infórmales lo antes posible para que puedan buscar soluciones.

LISTA DE VERIFICACIÓN PARA SOLICITAR ADAPTACIONES

- [ ] Revisa tus cursos: Identifica las barreras que requerirán un plan de adaptación (carta).
- [ ] Prepara una lista de medidas que permitan abordar las barreras existentes.
- [ ] Revisa tus necesidades de alojamiento y alimentación (si vas a vivir en el campus) para identificar cualquier obstáculo que requiera de un plan de adaptación.
- [ ] Consulta las directrices en el sitio web de tu universidad para comprender los pasos a seguir para solicitar adaptaciones.
- [ ] Busca formularios o plantillas de cartas para solicitar adaptaciones en el sitio web de tu universidad para que te ayuden a redactar tu solicitud.
- [ ] Coordina una cita con la oficina de accesibilidad para hablar sobre tu solicitud.
- [ ] Envía tu solicitud de adaptaciones.
- [ ] Pregunta al personal de la oficina de accesibilidad sobre otras actividades o apoyos que puedan resultar útiles.
- [ ] Si no recibes respuesta en el plazo indicado, haz un seguimiento de tu solicitud.
- [ ] Revisa el plan de adaptaciones para asegurarte de que lo entiendes y de que contiene lo que consideras necesario. (Si no es así, puedes hablar con la oficina para conversar sobre los posibles cambios).
- [ ] Sigue los pasos para informar a tus instructores sobre tu plan de adaptaciones.

Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA)

También existe una ley relativa al acceso a tus expedientes académicos e información personal. La Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA) es una ley federal que establece que los padres y tutores tienen derecho a acceder a los expedientes académicos de sus hijos, derecho a solicitar que se corrijan dichos expedientes y derecho a cierto control sobre la divulgación de información personal identificable contenida en ellos.

Cuando cumples 18 años, o eres estudiante universitario de cualquier edad, los derechos que otorga la FERPA se transfieren de tus padres a ti. Esto significa que el personal de la universidad solo puede compartir información contigo directamente, no con tus padres, tutores ni con ninguna otra persona. Sin embargo, puede haber ocasiones en las que necesites que sus padres u otra persona de tu entorno puedan comunicarse con la universidad para hablar sobre ti. En este caso, tendrías que firmar un formulario de autorización o una exención de la FERPA. (También existen otros tipos de exenciones de la FERPA en las que se renuncia al derecho a ver los registros, como por ejemplo una carta de recomendación de un maestro).

Al reflexionar sobre las adaptaciones que necesitarás en la universidad y prepararte para solicitarlas, también debes considerar si deseas o necesitas que tus padres o tutores tengan acceso a tus expedientes académicos e información para hablar en tu nombre.

Autorización médica y representante de salud

Los proveedores de servicios de salud no pueden divulgar tu información médica a nadie cuando eres un estudiante universitario. Sin embargo, puede haber casos en los que desees o necesites que tus padres, u otra persona de confianza, tengan acceso a tu información médica y puedan hablar con tus proveedores de servicios de salud. Para ello, puedes firmar una autorización médica o tener un apoderado para la atención médica. Habla con tu familia y obtén más información al respecto lo antes posible. Debes tener los formularios correspondientes debidamente cumplimentados antes de ingresar en la universidad. Los sitios web de las universidades tienen información sobre los formularios de autorización médica. Para obtener más información sobre los apoderados para la atención médica: https://www.health.ny.gov/publications/1430.pdf

En el **Capítulo 6, Recursos adicionales,** encontrarás enlaces al directorio de todas las oficinas de servicios accesibles para CUNY y SUNY. Puedes buscar en internet los servicios de accesibilidad en otras universidades.

6 Recursos adicionales

IDEAS CLAVE DE ESTE CAPÍTULO

- Directorios para encontrar la oficina de servicios de accesibilidad en SUNY y CUNY
- Información acerca de los derechos y servicios de discapacidad
- Apoyo para planificación de la transición, admisión a la universidad y ayuda económica

Servicios de accesibilidad universitaria y programas para personas con discapacidad

Encuentra información sobre los servicios de accesibilidad y los programas para personas con discapacidad en la **Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY)** y en la **Universidad Estatal de Nueva York (SUNY)**.

CUNY

La CUNY cuenta con facultades y universidades en toda la ciudad. Cada una cuenta con su propia oficina de servicios para personas discapacitadas o accesibilidad, que es responsable de coordinar las adaptaciones académicas y el apoyo para los estudiantes con discapacidades.

Servicios de accesibilidad y discapacidad de la CUNY: encuentra información sobre muchos programas y servicios de la CUNY para estudiantes con discapacidades, y encuentra la información de contacto de las oficinas de servicios de accesibilidad y discapacidad en cada facultad de la CUNY que figuran aquí.

Para iniciar el proceso, completa el Formulario confidencial de solicitud de adaptaciones, donde puedes cargar de forma segura documentación médica o relacionada con la discapacidad para su revisión.

Para obtener más información, visita la página de inicio de CUNY Accommodate, que incluye una biblioteca cada vez más grande de recursos útiles. Si prefieres instrucciones escritas, los estudiantes también pueden descargar la Guía del usuario para estudiantes de CUNY Accommodate.

SUNY

SUNY cuenta con facultades y universidades en todo el Estado de Nueva York. Cada una cuenta con su propia oficina para estudiantes con discapacidades.

Oficinas de servicios para personas discapacitadas de la SUNY: encuentra aquí información sobre los programas y servicios de la SUNY para estudiantes con discapacidades, incluida la información de contacto de la oficina de servicios de accesibilidad en cada facultad de la SUNY.

Información sobre discapacidad y derechos legales

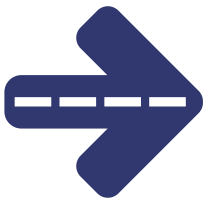
Encuentra información sobre discapacidades, derechos civiles de las personas con discapacidad y recursos que te apoyarán como estudiante universitario.

- **Centro Nacional para Estudiantes Universitarios con Discapacidades (NCCSD):** El NCCSD es un centro nacional financiado por el gobierno federal que ofrece información y recursos para estudiantes universitarios con discapacidades, tanto actuales como futuros, incluidos aquellos que cursan programas a tiempo parcial y estudiantes de posgrado. El sitio web de NCCSD ofrece información sobre una amplia gama de temas para estudiantes, familias, maestros, profesores y cualquier persona que tenga preguntas sobre discapacidad y educación superior.
- Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación
  - Estudiantes con discapacidades que se preparan para la educación postsecundaria: Conoce tus derechos y responsabilidades
  - Ayudas y servicios auxiliares para estudiantes de educación postsecundaria con discapacidades
  - Transición de estudiantes con discapacidades a la educación postsecundaria: Una guía detallada para docentes de la escuela secundaria
- Programas de asistencia técnica para estadounidenses con discapacidades
- Departamento de Justicia, ADA
- Oficina del Alcalde de NYC para las personas con discapacidades
- **Asociación Estadounidense de Discapacidades del Aprendizaje (LDA)**
  - Recursos para estudiantes

Sistemas y proveedores de servicios para personas con discapacidades

Encuentra información sobre las agencias del Estado de Nueva York que brindan servicios a personas con discapacidades.

- **ACCES-VR**: ACCES-VR es una agencia del Estado de Nueva York que ayuda a las personas con discapacidades a lograr y mantener un empleo y a apoyar la vida independiente. Puedes solicitar los servicios de ACCES-VR desde 11.º grado de la escuela secundaria para recibir una evaluación vocacional y profesional, así como capacitación y asesoramiento vocacional. En función de los objetivos profesionales y el plan universitario del estudiante, ACCES-VR puede brindar apoyo a los estudiantes con discapacidades. Consulta a tu consejero escolar para saber si cumples los requisitos para participar en ACCES-VR y obtén más información en el sitio web de ACCES-VR y en la información relacionada con la universidad aquí.
- **Comisión para Ciegos:** La misión de la Comisión para Ciegos del Estado de Nueva York es mejorar la capacidad de empleo, maximizar la independencia y ayudar en el desarrollo de las capacidades y los puntos fuertes de las personas legalmente ciegas.
  - Para obtener más información o encontrar una oficina del distrito local, llame al: **1-866-871-3000** o envíe un correo electrónico a la oficina del distrito más cercana.



- **Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo (OPWDD)**: La Oficina para Personas con Discapacidades del Desarrollo (OPWDD) del Estado de Nueva York es responsable de coordinar los servicios para los neoyorquinos con discapacidades del desarrollo, incluidas las discapacidades intelectuales, la parálisis cerebral, el síndrome de Down, los trastornos del espectro autista, el síndrome de Prader-Willi y otras deficiencias neurológicas. La OPWDD presta servicios directamente, así como a través de una red de aproximadamente 450 agencias de servicios sin fines de lucro.
- **Centros de vida independiente**: Los Centros de vida independiente (ILC) ofrecen una variedad de servicios que ayudan a los neoyorquinos con todo tipo de discapacidades a vivir vidas plenamente integradas y autodirigidas. Los ILC brindan asistencia en todos los aspectos de la vida, el aprendizaje y la obtención de ingresos. Identifican y facilitan la eliminación de las barreras arquitectónicas, de comunicación y de actitud que impiden la plena participación en las comunidades locales y más allá.

Programas de acceso a la universidad y recursos para la planificación de la transición

Encuentra información y programas que ofrecen asesoramiento universitario y profesional.

- TCACs
- INCLUDEnyc
- Think College
- Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York (NYCPS), **Guía familiar para la planificación de la transición**
- Programas federales TRIO
- Gear UP

Ayuda económica para la universidad

Encuentra información sobre cómo gestionar los gastos universitarios y solicitar ayuda económica.

- Ayuda financiera federal
- HESC
- UAspire
- Cómo entender la FAFSA
- Finaid
- Iniciativa para el éxito universitario de jóvenes en hogares de acogida


6
Recursos adicionales
5
Adaptaciones en la universidad
4
Cómo pagar la universidad
3
Solicitud de ingreso a la universidad
2
Preparación para la universidad durante la escuela secundaria
1
Conoce tus derechos

NYC Public Schools

Guía de planificación universitaria

para estudiantes con discapacidades, estudiantes con IEP y planes de adaptaciones según la Sección 504

Escanea este documento para acceder a la versión digital de la guía.